**BANCO DE PREGUNTAS SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

1. **¿Qué es el Valor presente?** El valor presente de una suma que se recibirá en una fecha futura es aquel [Capital](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/C/CAPITAL.htm) que a una tasa dada alcanzará en el período de [Tiempo](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/T/TIEMPO.htm), contado hasta la fecha de su recepción, un monto igual a la suma a recibirse en la fecha convenida.
2. **¿Que es tasa de interés de mercado?** es el precio del dinero o pago estipulado, por encima del valor depositado, que un [inversionista](http://es.wikipedia.org/wiki/Inversionista) debe recibir, por unidad de tiempo determinando, del [deudor](http://es.wikipedia.org/wiki/Deudor), a raíz de haber usado su dinero durante ese tiempo. Con frecuencia se le llama "el precio del dinero" en el [mercado financiero](http://es.wikipedia.org/wiki/Mercado_financiero), ya que refleja cuánto paga un **deudor** a un [acreedor](http://es.wikipedia.org/wiki/Acreedor) por usar su dinero durante un periodo.
3. **¿Cuándo se le exige a una entidad emplear el valor presente?** En la mayoría de los casos, los instrumentos financieros se miden, en el reconocimiento inicial, a su precio de transacción.
4. **¿Qué debe de hacer una entidad cuando se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero?** una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de las transacciones, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye en efecto una transacción de financiación.
5. **¿Cuál seria un ejemplo de una transacción de financiación?** si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
6. **Cuando se vende bienes a un cliente para créditos a corto plazo se reconocerá:** una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobrar de efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura.
7. **¿Cuáles son los costos de transacción?** Son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, venta o disposición por una vía de otro activo o pasivo financiero.
8. **¿Qué es un costo incremental?** es aquel que se habría evitado si la entidad no hubiese adquirido, emitido o dispuesto de un instrumento financiero.
9. **¿Qué cuenta se reconocerá para una partida vendida a un cliente con un crédito a dos años sin intereses?** Se reconocerá una cuenta por cobrar al precio de venta en efectivo actual para esa partida.
10. **En caso de no conocerse el precio de venta en efectivo actual se podría:** estimar como el valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo descontado utilizando la tasa de interés de mercado vigente para una cuenta por cobrar similar.